

Recursos



14 de febrero de 2006

El Lic. Andrés Calero Aguilar, Tercer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dio a conocer al Lic. Jaime Almazán Delgado, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, que el recurso de impugnación presentado por la señora Rosa María Mendoza Hernández (Exp. 2006/43/3/RI), fue desechado por resultar infundado.

21 de febrero de 2006

El Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dio a conocer a la Sra. Ana Flores Luna que su recurso de queja (Exp. 2006/34/1/RQ), fue desechado por resultar improcedente.